



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DPS-AI-SC-2024/08/19
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 02 de septiembre de 2024, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveduría y Servicios de la Universidad de Colima, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta denominado: "PANELES SOLARES", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima: LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; como vocales: M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS, MTRO. EDUARDO NANDE VÁZQUEZ y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte del invitado técnico se asigna como responsables al ING. ALAN ELEAZAR GALINDO NÚÑEZ, de la Dirección General de Recursos Materiales y el ARQ. FRANCISO JAVIER CARRILLO MADRID, de la Delegación Coquimatlán, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, dando inicio a la junta a las once horas del día de su fecha.

Acto seguido, el Presidente del Subcomité Central, en uso de la voz, expone que, con la finalidad de revisar las propuestas presentadas, se señala lo siguiente:

El Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, emitió la Invitación número DPS-AI-SC-2024/08/19, para la adquisición de "PANELES SOLARES", el día 19 de agosto de 2024, enviándose la convocatoria y las bases para participar en dicha Invitación vía correo electrónico a los proveedores designados por la Delegación Coquimatlán, en su oficio 6C.2.2/404000/092/2024, además de los proveedores registrados en el rubro de paneles solares en el Padrón de Proveedores de la Dirección de Proveduría y Servicios, que a continuación se enumeran:



- a) EMMANUEL GARCÍA ROSALES
- b) JUAN IGNACIO MACÍAS AMEZCUA
- c) LUMIKA BRILLANTE SOLUCIÓN, S.A. DE C.V.
- d) RAFAEL BARREDA GUTIÉRREZ
- e) ADRIAN GASTELUM ROSAS

De los proveedores invitados, mencionados en el párrafo anterior, expusieron su deseo a participar: LUMIKA BRILLANTE SOLUCIÓN, S.A. DE C.V. y EMMANUEL GARCÍA ROSALES, sin embargo, solo se recibió en tiempo la documentación legal, así como propuesta técnica y económica del proveedor EMMANUEL GARCÍA ROSALES, para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2024/08/19.

Por lo que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53, fracción VI, párrafo segundo, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima y de acuerdo al oficio 6C.2.2/404000/102/2024, de la Delegación Coquimatlán, mediante el cual, se solicita la apertura de la única propuesta presentada, al ser necesaria su instalación entrega a más tardar el 07 de octubre del año en curso y con la finalidad de que se proceda por parte de los integrantes del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima e invitados técnicos a evaluar la única proposición presentada para que se determine si reúne las condiciones requeridas para la adjudicación del contrato; en tal virtud, se solicita realizar el desahogo de la invitación que nos ocupa en esta primera vuelta para llevar a cabo el proyecto para el que se requiere la adquisición de los paneles solares, por lo tanto, este Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, procede a revisar la propuesta entregada de acuerdo al punto 11 y 21, inciso a, de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2024/08/19, identificando la participación del proveedor:

1. EMMANUEL GARCÍA ROSALES

Posterior a la revisión de la documentación legal y complementarios, y conforme a lo dispuesto por el artículo 53, fracción VI, párrafo segundo del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se procedió a llevar a cabo la revisión del sobre marcado con la letra "A", correspondiente a la propuesta técnica de conformidad con los puntos 12.2, 12.3 y 12.4, de las bases, así como de sus anexos, por lo que se determinó lo siguiente:



- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **EMMANUEL GARCÍA ROSALES**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar, sin embargo, en lo que respecta al sub paquete 2. Inversor de corriente potencia 12.0-3 fases 3F-4H, se detecta que en la propuesta técnica describe las especificaciones técnicas de inversores de 10KTL3-XL2 pero no hace referencia a las especificaciones técnicas a detalle de los inversores de 12KTL3-XL2 requeridos por la convocante, por lo tanto, no cumple con los requisitos técnicos solicitados en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2024/08/19, de acuerdo con el Anexo Técnico 1, de las bases correspondientes a la Invitación en comento.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica del proveedor participante para los efectos legales conducentes. Aclarándose que, de los Invitados Técnicos, se anexa el Cuadro Técnico, mismo que avala la revisión de la propuesta del proveedor participante.

Derivado del párrafo anterior, este Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, de conformidad con el punto 12. Requisitos que deberán cumplir los participantes, en relación con el 21. Causales para declarar desierta la invitación, en su inciso b. de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2024/08/19, determina **desechar** la propuesta económica del proveedor **EMMANUEL GARCÍA ROSALES**.

Se les convoca a los miembros del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, al acto de fallo, el cual se llevará a cabo el día miércoles 04 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas en este mismo lugar.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2024/08/19, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 12:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron o supieron hacerlo.

POR EL SUBCOMITÉ CENTRAL



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

6C.2.2/206030/101/2024

LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE.
PRESIDENTE

M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO

M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS
VOCAL

MTRO. EDUARDO NANDE VÁZQUEZ
VOCAL

LIC. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA
FUENTES
VOCAL

M. EN A. CRISTINA JACQUELINE
MICHEL VILLARRUEL

INVITADOS TÉCNICOS

ING. ALAN ELEAZAR GALINDO NÚÑEZ

ARQ. FRANCISO JAVIER CARRILLO
MADRID